

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

10572 *Resolución de 20 de septiembre de 2013, del Instituto Nacional del Consumo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012.*

Conforme con lo establecido en la normativa vigente, con fecha 31 de julio de 2013, se ha procedido a la aprobación de las cuentas anuales del Instituto Nacional del Consumo correspondientes al ejercicio 2012. Dicha cuenta anual aprobada ha sido presentada, por la Intervención General de la Administración del Estado, ante el Tribunal de Cuentas, el día 28 de agosto de 2013 registrado telemáticamente ante el mismo con número 23595.

La regla 38 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, establece la obligatoriedad de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información que determine la Intervención General del Estado. Como consecuencia de esta regla, la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, ambas de la Intervención General de la Administración del Estado, han aprobado el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por parte de los organismos sujetos a la citada Instrucción de Contabilidad.

Por lo tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada orden, resuelvo publicar en el «Boletín Oficial del Estado» los estados de las cuentas anuales del Instituto Nacional del Consumo para el ejercicio 2012, que se acompañan como anexo de la presente resolución.

La información correspondiente a las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría se publicará en la página web del organismo: <http://www.consumo-inc.gob.es>.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.–La Presidenta del Instituto Nacional del Consumo, Pilar Farjas Abadía.

ANEXO
26102 - INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO
I. Balance
EJERCICIO 2012

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		9.911.941,61	10.290.432,76		A) Patrimonio neto		17.806.876,46	17.495.956,52
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		430.673,35	554.265,33	100	I. Patrimonio aportado		4.907.446,05	4.907.446,05
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		12.899.430,41	12.588.510,47
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		12.588.510,47	12.453.631,46
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		430.673,35	554.265,33	129	2. Resultados de ejercicio		310.919,94	134.879,01
208, 209 (2809) (2909)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		9.481.268,26	9.736.167,43	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		3.228.441,70	3.228.441,70	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		4.096.626,96	4.134.668,73	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		2.156.199,60	2.373.057,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		58	C) Pasivo Corriente		668.467,94	661.057,18
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		50	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	4. Otras inversiones		0,00		520, 527	II. Deudas a corto plazo		60.300,69	144.257,93
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		526	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		524	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	3. Derivados financieros		0,00		4002, 51	4. Otras deudas		60.300,69	144.257,93
38 (398)	4. Otras inversiones financieras		0,00		4000, 401, 405, 406	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	7.866.580,94	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390) (395)	B) Activo corriente		8.563.402,79		47	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		608.167,25	516.799,25
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	1. Activos en estado de venta		0,00		452, 453, 456	1. Acreedores por operaciones de gestión		12.068,19	130.727,26
	II. Existencias		0,00		485, 568	2. Otras cuentas a pagar		493.215,82	204.892,72
	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00			3. Administraciones públicas		102.883,24	181.179,27
	2. Mercaderías y productos terminados		0,00			4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00			V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		8.098.811,94	6.340.107,72					
	1. Deudores por operaciones de gestión		8.084.524,43	6.327.286,42					

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		14.287,51	12.821,30					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		21.101,51	14.305,04					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		21.101,51	14.305,04					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		7.534,27	11.967,14					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		435.955,07	1.500.201,04					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		435.955,07	1.500.201,04					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		18.475.344,40	18.157.013,70				18.475.344,40	18.157.013,70
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)								

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2012**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00		
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00		
740, 742	b) Tasas		0,00		
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00		
729	d) Cotizaciones sociales		0,00		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.400.351,94	19.251.781,41	
751	a) Del ejercicio		17.400.351,94	19.251.781,41	
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.997.381,94	5.143.953,40	
750	a.2) transferencias		12.402.970,00	14.107.828,01	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	81,16	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.584,22		
795	7. Excesos de provisiones		0,00		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		17.402.936,16	19.251.862,57	
	8. Gastos de personal		-6.085.174,95	-6.601.995,62	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.855.423,48	-5.314.475,87	
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.229.751,47	-1.287.519,75	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-8.364.183,93	-9.254.598,69	

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	EJ. N	EJ. N - 1
		Notas en Memoria	
	10. Aprovisionamientos	0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	-2.631.775,35
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.143.539,26	-2.556.002,59
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-2.103.430,52	-75.772,76
(676)	b) Tributos	-40.108,74	0,00
(68)	c) Otros	0,00	-620.657,96
	12. Amortización del inmovilizado	-638.162,72	-19.109.027,62
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-17.231.060,86	142.834,95
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	171.875,30	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias	454.307,11	40.066,03
773, 778	a) Ingresos	454.307,11	40.066,03
(678)	b) Gastos	0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	626.182,41	182.900,98
	15. Ingresos financieros	28.477,86	1.697,17
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
760	a.2) En otras entidades	0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	28.477,86	1.697,17

(euros)					
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		28.477,86		1.697,17
(663)	16. Gastos financieros		0,00		
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-343.740,33		-47.991,94
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-343.740,33		-47.991,94
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-315.262,47		-46.294,77
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		310.919,94		136.606,21
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				-1.727,20
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				134.879,01

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2012

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		4.907.446,05	12.590.237,67	0,00	0,00	17.497.683,72
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-1.727,20	0,00	0,00	-1.727,20
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		4.907.446,05	12.588.510,47	0,00	0,00	17.495.956,52
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	310.919,94	0,00	0,00	310.919,94
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	310.919,94	0,00	0,00	310.919,94
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		4.907.446,05	12.899.430,41	0,00	0,00	17.806.876,46

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos
EJERCICIO 2012

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		310.919,94	134.879,01
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		310.919,94	134.879,01

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2012

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		15.709.657,25	19.855.530,22
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		15.667.656,88	19.812.245,14
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		190,78	89,22
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		41.809,59	43.195,86
B) Pagos		16.423.130,27	18.532.930,02
7. Gastos de personal		5.879.119,16	6.325.845,10
8. Transferencias y subvenciones concedidas		8.365.952,25	9.255.482,85
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		2.178.058,86	2.951.602,07
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-713.473,02	1.322.600,20
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		20.701,58	22.589,31
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		20.701,58	22.589,31
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		371.126,86	496.034,50
4. Compra de inversiones reales		343.628,81	473.100,73
5. Compra de activos financieros		27.498,05	22.933,77
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-350.425,28	-473.445,19
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-608,66	760,87
J) Pagos pendientes de aplicación		-260,99	260,99
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-347,67	499,88
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-1.064.245,97	849.654,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.500.201,04	650.546,15
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		435.955,07	1.500.201,04

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2012

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CREDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(4920) DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACION Y ATENCION AL CIUDADANO	19.368.560,00	125.345,56	19.493.905,56	17.598.198,47	16.591.640,82	16.519.271,94	72.368,88	2.902.264,74	
1. GASTOS DE PERSONAL	7.017.590,00	0,00	7.017.590,00	6.590.791,86	5.787.480,13	5.787.480,13	0,00	1.230.109,87	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.655.490,00	115.540,08	2.771.030,08	2.356.053,06	2.152.807,14	2.143.391,43	9.415,71	618.222,94	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.376.640,00	0,00	9.376.640,00	8.364.183,93	8.364.183,93	8.361.531,45	2.652,48	1.012.456,07	
6. INVERSIONES REALES	297.800,00	0,00	297.800,00	259.671,57	259.671,57	199.370,88	60.300,69	38.128,43	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	21.040,00	9.805,48	30.845,48	27.498,05	27.498,05	27.498,05	0,00	3.347,43	
Total	19.368.560,00	125.345,56	19.493.905,56	17.598.198,47	16.591.640,82	16.519.271,94	72.368,88	2.902.264,74	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2012

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	20.000,00	0,00	20.000,00	485.369,19	0,00	0,00	485.369,19	85.439,94	399.929,25	465.369,19
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.927.920,00	115.540,08	18.043.460,08	17.217.500,69	94.958,75	0,00	17.122.541,94	9.441.492,91	7.681.049,03	-920.918,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	277.810,00	0,00	277.810,00	277.810,00	0,00	0,00	277.810,00	274.525,80	3.284,20	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.142.830,00	9.805,48	1.152.635,48	20.701,58	0,00	0,00	20.701,58	20.701,58	0,00	-10.143,90
Total	19.368.560,00	125.345,56	19.493.905,56	18.001.381,46	94.958,75	0,00	17.906.422,71	9.822.160,23	8.084.262,48	-465.692,85

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

**V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2012**

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

**V.4 Resultado presupuestario
EJERCICIO 2012**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	ESTIMADO	REALIZADO			
a. Operaciones corrientes	17.607.911,13		16.304.471,20		1.303.439,93
b. Operaciones de capital	277.810,00		259.671,57		18.138,43
c. Operaciones comerciales	0,00		0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	17.885.721,13		16.564.142,77		1.321.578,36
d. Activos financieros	20.701,58		27.498,05		-6.796,47
e. Pasivos financieros	0,00		0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	20.701,58		27.498,05		-6.796,47
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	17.906.422,71		16.591.640,82		1.314.781,89
AJUSTES:					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado				0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)				0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					1.314.781,89

MEMORIA

ORGANISMO AUTÓNOMO: 26102 INSTITUTO NACIONAL CONSUMO

EJERCICIO 2012

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

¿Qué es el INC?



PRESENTACION

A fecha de presentación de las Cuentas el Instituto Nacional de Consumo es el organismo que ejerce, en desarrollo de lo establecido en el artículo 51 de la Constitución y el Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, las funciones de promoción y fomento de los derechos de los consumidores y usuarios dentro del ámbito competencial de la Administración General del Estado, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, siendo la Secretaria General la Presidenta del Organismo.

El Instituto Nacional de Consumo es un Organismo Autónomo con personalidad Jurídica propia estando sometido a la Ley de Contratos del Estado y a la Ley General Presupuestaria.

Sus funciones son:

- a) Proporcionar a los ciudadanos información sobre sus derechos como consumidores.
- b) Realizar los análisis, pruebas y ensayos sobre la calidad y seguridad de los bienes y servicios de uso y consumo, fomentando la calidad analítica y tecnológica en el área de control de bienes y servicios, así como formar y asesorar al personal técnico.
- c) Fomentar el fortalecimiento de las asociaciones de consumidores y usuarios de ámbito supraautonómico e impulsar el funcionamiento del Consejo de Consumidores y Usuarios.
- d) Gestionar e impulsar el Sistema Arbitral de Consumo.
- e) Impulsar la cooperación institucional en materia de consumo.
- f) Promover, en el ámbito de las competencias estatales, los derechos de los consumidores y usuarios.

El artículo 9 del Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, **designa como titular de la Presidencia del organismo a la persona titular de la Secretaría General de Sanidad y Consumo y le atribuye las siguientes funciones:**

- a) La alta dirección del organismo, así como la aprobación de los planes generales de actividad del Instituto .
- b) La representación legal del organismo .
- c) La ejecución y dirección estratégica de los planes generales, su evaluación y el control de sus resultados.
- d) La disposición del gasto y la ordenación de pagos.
- e) La celebración de los contratos y convenios con entidades públicas y privadas que sean precisos para el cumplimiento de sus fines.
- f) La dirección de personal.
- g) Las relaciones institucionales.
- h) La coordinación general de las unidades del Instituto.

El Instituto General de Consumo se **ESTRUCTURA** en las siguientes unidades orgánicas con rango de subdirección general:

1.- La **Subdirección General de Coordinación, Calidad del Consumo y Cooperación Institucional**, a la que corresponden las siguientes funciones:

- a) La propuesta de ordenación en materia de consumo, el apoyo técnico a los servicios de inspección de consumo de otras Administraciones públicas, así como el desarrollo de las funciones relativas al buen funcionamiento del mercado para la protección del consumidor.
- b) La gestión de la red de alerta de los productos de consumo no alimenticios.

- c) El Control y la supervisión del Centro de Investigación y Control de la Calidad en la realización de análisis, pruebas y ensayos sobre la calidad y seguridad de los bienes y servicios de uso y consumo, la formación y asesoramiento de personal técnico, así como la actividad dirigida al fomento de la calidad de de aquellos.
- d) La interlocución con los sectores económicos para la promoción de buenas prácticas y transparencia en su relación con los consumidores.
- e) La secretaría de los órganos de cooperación con la Administración General del Estado, con las comunidades autónomas, entre ellos la Conferencia Sectorial de Consumo y la comisión de Cooperación de Consumo, y con los órganos de representación de las corporaciones locales.
- f) La información, formación y educación de los consumidores.
- g) La promoción y realización de encuestas y estudios en relación con el consumo.
- h) Elaborar el Anteproyecto de presupuesto y preparar la memoria anual relativa a las actividades del Instituto.

Está adscrito al Instituto Nacional de Consumo, a través de la Subdirección General de Coordinación, Calidad del Consumo y Cooperación Institucional, el Centro de Investigación y control de la Calidad, con el nivel orgánico que se determina en la relación de puestos de trabajo, que realiza los análisis, pruebas y ensayos sobre la calidad y seguridad de los bienes y servicios de uso y consumo, fomentando la calidad analítica y tecnológica en el área de control de bienes y servicios, así como formar y asesorar al personal técnico.

2.- La **Subdirección General de Normativa y Asociacionismo de Consumo**, a la que corresponden las siguientes funciones.

- a) La ordenación y gestión del Sistema Arbitral de consumo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- b) El Apoyo técnico a las Juntas Arbitrales de Consumo.
- c) La Secretaría de la Junta Arbitral Nacional
- d) La preparación de acciones judiciales en defensa de los intereses generales de los consumidores, según lo previsto en la legislación vigente.
- e) La propuesta y análisis de normas en materia de regulación de consumo.
- f) El fomento y registro de las asociaciones de consumidores y usuarios, así como el apoyo al Consejo de Consumidores y Usuarios.

Para el mantenimiento, información y desarrollo operativo de estas funciones, que el Instituto Nacional del Consumo tiene encomendadas, existe un Area de Administración.

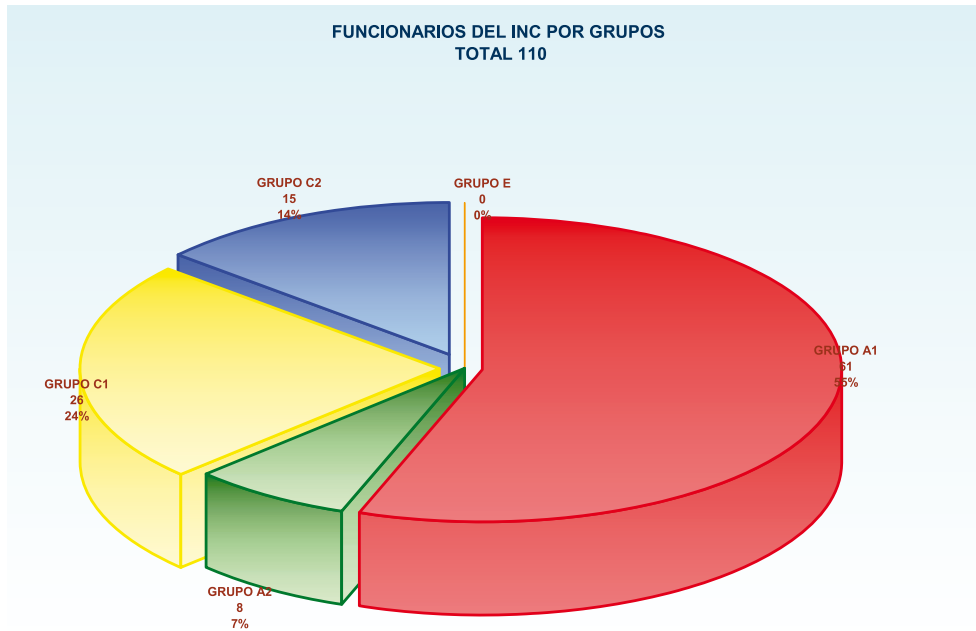
Este Area de Administración consta de un Servicio de Régimen interior y Contratación, un Servicio de Contabilidad y Administración Presupuestaria, una Sección de Personal, una Sección de Habilitación y una Sección de Informática.

Asimismo, se integra en el Instituto Nacional del Consumo, el **Centro Europeo del Consumidor**.

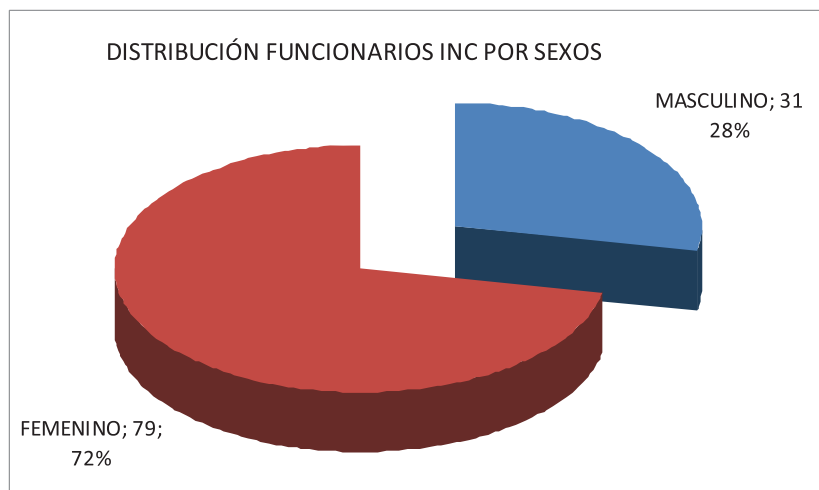
EL **ORGANIGRAMA**: Anexo

El **PERSONAL** del Instituto Nacional del Consumo, En 2012, asciende a 152 trabajadores, 110 de ellos, son funcionarios, el resto, 42, es personal laboral. Están distribuidos entre sus sedes de la calle Príncipe de Vergara y del Centro de Investigación y Control de la Calidad, en Barajas, ambas en Madrid.

Su distribución por Grupos es la siguiente:

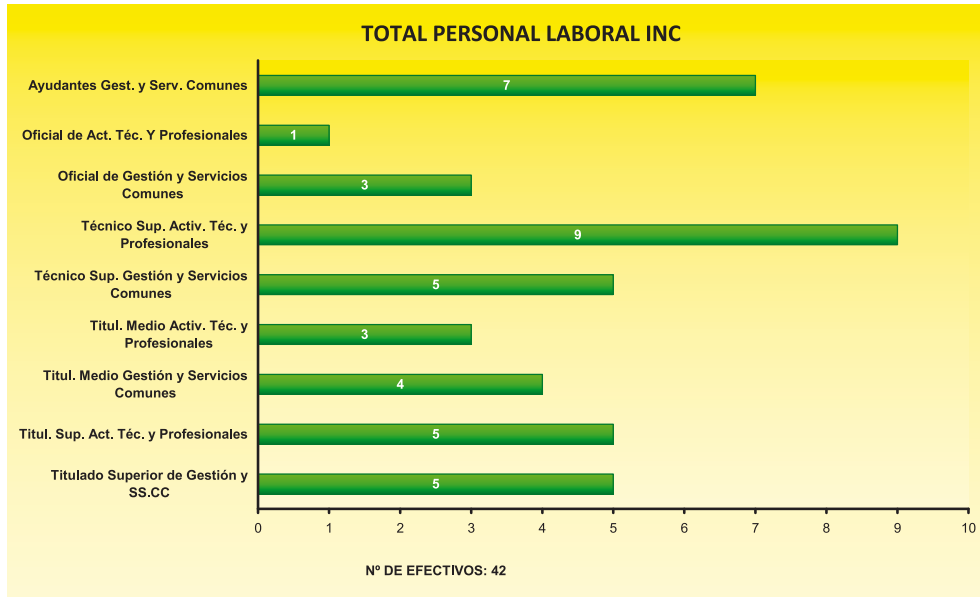


DISTRIBUCIÓN FUNCIONARIOS POR SEXOS

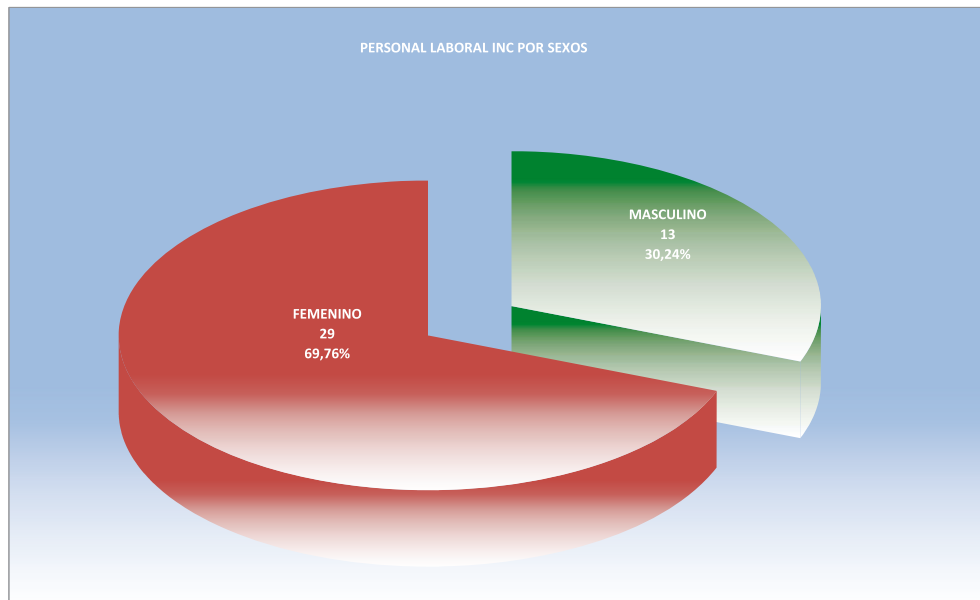


En cuanto al personal laboral,

LABORALES DEL INC POR GRUPOS



DISTRIBUCION PERSONAL LABORAL POR SEXOS



El Instituto Nacional del Consumo está sometido al régimen de Contabilidad Pública y al control por la Intervención General del Estado, en la forma prevista en la Ley General Presupuestaria para los organismos autónomos, existiendo una Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado, Su régimen presupuestario será el establecido en la Ley General Presupuestaria para los Organismos Autónomos y su gestión patrimonial se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. La contratación de este Instituto se rige por las normas generales de contratación para el Sector Público.

Los recursos económicos de que dispone EL Instituto Nacional de Consumo para su funcionamiento son los siguientes:

- 1.- Las asignaciones que anualmente se establecen con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, que constituyen su principal fuente de financiación.
- 2.- Las aportaciones procedentes de fondos comunitarios destinados al cumplimiento de sus fines.
- 3.- Las Subvenciones, así como los ingresos que se obtengan como consecuencia de convenios o encomiendas de gestión con otros entes públicos.
- 4.- Los ingresos por ventas de publicaciones propias. (en el ejercicio 2012 muy poco significativas)

Estas posibles ventas de publicaciones que realice el Organismo son las únicas operaciones sujetas al IVA, en la que se cobra dicho impuesto, que posteriormente será ingresado en su totalidad en el Tesoro Público.

2.-GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

CONCESIONES.-

No se ha realizado por este Organismo ninguna concesión a particulares para realizar inversiones públicas.

CONCIERTOS.-

El Instituto Nacional de Consumo no presta ningún servicio público en régimen de concierto.

CONVENIOS.-

En el ejercicio 2012 el Instituto Nacional del Consumo ha realizado con la Fundación Española de Cooperación Internacional, Salud y Política Social, un convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto "Red de Centros Europeos del Consumidor en España", en orden a la realización con la debida eficacia y eficiencia, de las labores de consultoría y asistencia técnica que tiene encomendadas el CEC en España y de acuerdo con las indicaciones de la Presidenta del Organismo.

Plazo.- Dicho convenio entro en vigor el día de su firma y concluyó su plazo de ejecución el 31 de diciembre de 2012.

Compromisos asumidos

492.O.227.06 : 202.202,65 €

ENCOMIENDAS DE GESTION.-

En el ejercicio 2012 el Instituto Nacional del Consumo ha realizado las siguientes Encomiendas de Gestión:

Encomienda de Gestión entre el Instituto Nacional de Consumo y la Fundación Española de Cooperación Internacional, Salud y Política Social, para el desarrollo y gestión de las actividades relacionadas con el proyecto laboratorio de investigación de ofertas al consumidor en Internet durante el ejercicio 2012

Objeto.- El objeto de la presente encomienda consiste en la provisión de los recursos necesarios para apoyar al Instituto Nacional de Consumo en la gestión del “Proyecto de Laboratorio para la investigación de ofertas a consumidores en internet”, por carecer dicho Centro Directivo de los medios materiales y humanos pertinentes para ejecutar las actividades de referencia.

Plazo.- Este acuerdo de Encomienda de Gestión entra en vigor desde la fecha de Su firma, concluyendo su plazo de ejecución a los doce meses de la misma, y pudiendo ser objeto de prórroga expresamente acordada por ambas partes con una antelación de quince días.

Compromisos asumidos.- En el ejercicio 2012, 81.293,77 € con cargo a la aplicación 492.O. 227.06

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Organismo, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional de Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad Pública. Este nuevo Plan de Contabilidad Pública aplicado no afecta a la información presentada que muestra la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Instituto nacional del Consumo para el ejercicio 2012.

2) Comparación de la información.

Dado que la modificación de la estructura de las Cuentas anuales para adaptarla a la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, se realizó con las Cuentas anuales del ejercicio 2011, la comparación de dichas cuentas con las del presente ejercicio 2012 es realizable.

En el estado D. Estado de flujos de efectivo y a efectos de facilitar la comparación entre ejercicios 2011 y 2012, **se han adaptado los importes que figuran en las rúbricas “6. Otros cobros” y “7. Gastos de personal” del ejercicio precedente (2011)**, al cambio de criterio aplicado en el ejercicio 2012 en el cálculo de los pagos derivados de gastos de personal, que en dicho ejercicio 2012 se circunscriben únicamente al total de los pagos registrados en el capítulo 1, habiéndose incorporado en el epígrafe “6. Otros cobros”, los cobros por descuentos en nóminas menos los pagos de dichos descuentos.

3) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Con fecha 2 de Marzo de 2012 la Presidenta del I.N.C. ha dictado resolución por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por la ASOCIACION GENERAL DE CONSUMIDORES (ASGECO) contra la Resolución de reintegro dictada por la Directora General del I.N.C. el día 23 de septiembre de 2011, mediante la que se requiere a la entidad recurrente el abono de la cantidad de 1.727,20 euros como consecuencia de la justificación insuficiente de los fondos concedidos mediante subvención.

La estimación del arriba mencionado recurso ha supuesto un AJUSTE POR CAMBIOS DE CRITERIO CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES de -1.727,20 € al PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011 tal y como se refleja en el estado CI. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por lo tanto en el estado A. BALANCE DE SITUACION, la cifras del ejercicio 2011 relativas a **II. Patrimonio generado** y por ende a **A) PATRIMONIO NETO**, se encuentran adaptadas (disminuidas) en 1.727,20 € de las que aparecían en la Cuenta de 2011 aprobada.

4) No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables

4.-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

1) Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Los bienes recibidos en adscripción se registran por en valor neto contable al que figuran registrados en la Entidad donde proceden. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil:

ADQUIRIDOS 1987/1999			ADQUIRIDOS 2000 /2012		
Cuenta	Tipo	Años	Cuenta	Tipo	Años
211000	2%	50	211000	1,00% -	100
215000	15%	6	215000	4,00%-	25
214000	10%	10	214000	7,14% -	14
216000	10%	10	216000	5,00%-	20
217000	25%	4	217000	12,50%-	8
218000	14%	7	218000	7,14%-	14
219000	10%	10	219000	12,50%-	8

2) Inversiones Inmobiliarias

El Organismo no realiza inversiones inmobiliarias

3) Inmovilizado Intangible.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil:

<u>Adquiridos 1987/1999</u>			<u>Adquiridos 2000 /2012</u>		
Cuenta	Tipo	Años	Cuenta	Tipo	Años
206	25%	4	206	16,666%	6

4) Arrendamientos El Organismo ha alquilado una fotocopiadora OCE, pero no en régimen de arrendamiento financiero.

5) Permutas

El Organismo no ha realizado ninguna permuta

6) Activos y Pasivos financieros

El Organismo no tiene ni activos ni pasivos financieros. Solo concede anticipos reintegrables sobre las nóminas a sus trabajadores que lo soliciten.

7) Coberturas Contables

No existen coberturas contables

8) Existencias

Al ser un Organismo administrativo no dispone de existencias

9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades

No se han adquirido ni construidos activos para alguna entidad.

10) Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

11) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones o derechos presupuestarios.

12) Provisiones y contingencias

El Organismo considera que no existe probabilidad de incurrir en obligaciones que aconsejen dotar provisiones para riesgos y gastos.

El Organismo dota provisiones por dudoso cobro de:

-Créditos por ventas de publicaciones, de una forma globalizada y siempre que haya transcurrido un año o más desde el reconocimiento de la deuda.

-Créditos por reintegros por no justificación de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores, desde el momento que la Presidencia del Organismo realiza la Resolución de Reintegro y se le comunica al interesado.

-Créditos por Convenios de colaboración, siempre que haya transcurrido más de un año, se hayan ejercido otras acciones y se presuma que la Entidad Colaboradora no va a cancelar la deuda.

13) Transferencias y subvenciones

. Las transferencias tanto corrientes como de capital que se reciben, son de la entidad propietaria, luego se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan. Las Subvenciones que se reciben son de la Entidad Propietaria y del Resto de Entidades, para gastos no financieros, luego también se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Las subvenciones concedidas son al Resto de Entidades por lo que también van a la cuenta de resultados.

14) Actividades Conjuntas

El Organismo no realiza actividades conjuntas

15) Activos en estado de venta

No se dispone de activos que procedan venderse

16) Información sobre medio ambiente

Dada la naturaleza de la actividad del Organismo, este no incurre en gastos ni en inversiones cuyo fin sea la mejora y protección del medio ambiente.

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Organismo no tiene arrendamientos financieros ni realiza operaciones de naturaleza similar

11. COBERTURAS CONTABLES

El Organismo no ha realizado ninguna operación a la que hubiera que aplicar la norma de reconocimiento y valoración nº 10.

12. ACTIVOS CONSTRUIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

El Organismo no dispone de esta clase de activos ni otras existencias.

13. MONEDA EXTRANJERA

No hay ningún elemento del balance en moneda extranjera.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la naturaleza de la actividad del Organismo, este no incurre en gastos ni en inversiones cuyo fin sea la mejora y protección del medio ambiente.

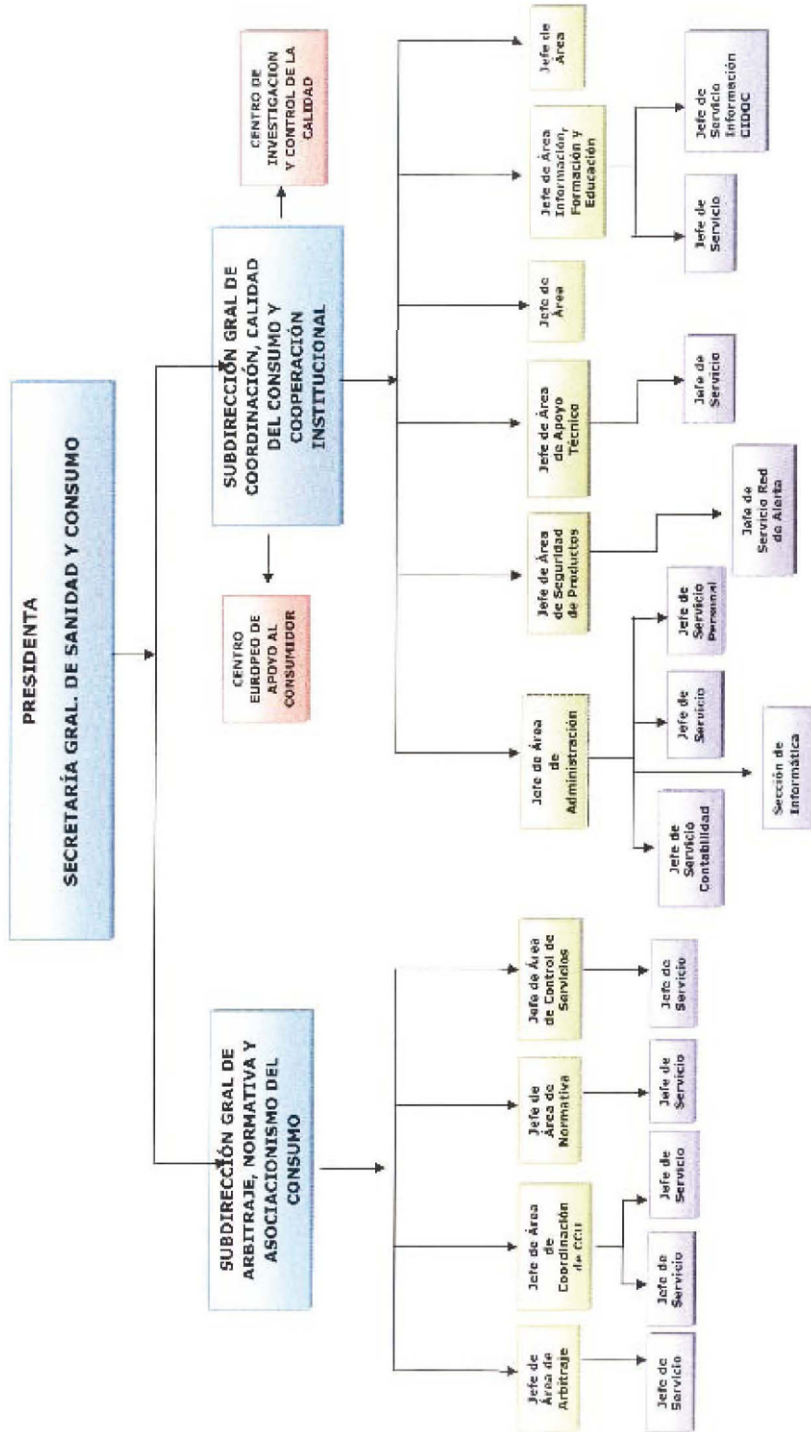
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Organismo no dispone de esta clase de activos.

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han observado hechos con posterioridad al cierre del ejercicio 2011 que hayan afectado a las cuentas anuales de este Organismo a dicha fecha.

A N E X O I **EL ORGANIGRAMA:**



**VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2012**

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	3.228.441,70		0,00		0,00		0,00	3.228.441,70
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	4.134.668,73	20.717,54	0,00		0,00		58.759,31	4.096.626,96
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814),(2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.373.057,00	182.137,44	0,00		0,00		398.994,84	2.156.199,60
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	9.736.167,43	202.854,98	0,00		0,00		457.754,15	9.481.268,26

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VIDAS ÚTILES O COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN UTILIZADOS : ADQUIRIDOS 1987/1998: Cuenta- Tipo- Años: 211000- 2%- 50 ; 215000- 15%- 6; 214000- 10%- 10; 216000- 10%- 10; 217000- 25%- 4; 218000- 14%- 7; 219000- 10%- 10; ADQUIRIDOS 2000 /2011: Cuenta -Tipo- Años: 211000- 1,00% - 100 ; 215000- 4,00%- 25 ; 214000- 7,14% - 14 ; 216000- 5,00%- 20 ; 217000- 12,50%- 8 ; 218000- 7,14%- 14; 219000- 12,50%- 8

BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN : 210000 Terrenos y bienes naturales : Suelo de los edificios del Organismo: 3.228.441,70 €; 211000 Construcciones: Vuelo de los edificios del Organismo: 1.679.004,35 € . TOTAL RECIBIDO EN ADSCRIPCIÓN : 4.907.446,05

BIENES RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2011 POR DONACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS Se ha recibido de la AEMPS mobiliario, que estaba en la sede del INC por un valor venal de 2668,01 € El Organismo siguiendo la norma de valoración 2.c) del PGCP10 , lo incluyó en la cuenta 216000, en el ejercicio 2011, por el valor venal=valor razonable y lo amortizó íntegramente en el ejercicio 2011

NO HAY BIENES ENTREGADOS EN ADSCRIPCIÓN
NO HAY BIENES ENTREGADOS NI RECIBIDOS EN CESIÓN

NO HAY BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

NO HAY ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS SOBRE BIENES DEL INMOVILIZADO MATERIAL

EN EL EPÍGRAFE CONSTRUCCIONES, DESTACA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ACOMETIDA DE AGUA EN EL CENTRO DE CONTROL Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD. EN EL EPÍGRAFE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL DESTACA LA ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y LA ADQUISICIÓN DE APARATOS PARA EL LABORATORIO DEL CICC

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2012

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ,N	EJ,N-1
	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		21.101,51	14.305,04	21.101,51	14.305,04
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		21.101,51	14.305,04	21.101,51	14.305,04

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas EJERCICIO 2012

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ,N	EJ,N-1
	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2012

F.14.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

TRANSFERENCIAS DE LA ENTIDAD PROPIETARIA PARA GASTOS GENERALES Y GASTOS DE REPOSICION CAP. VI : 12.402.970 €

SUBVENCIONES DE LA ENTIDAD PROPIETARIA PARA GASTOS NO FINANCIEROS (PARA EL I.C.O.): 4.843.354,01 €

SUBVENCIONES DEL RESTO DE ENTIDADES (DEL I.N.A.P.: 105.473,37 € Y DE LA U.E.: 145.313,31 €) PARA GASTOS NO FINANCIEROS: 248.986,68 €

Hay que tener en cuenta que de la subvención del INAP del ejercicio 2011 ha habido que devolver en el ejercicio 2012 por falta de gasto, 85.326,06 €, y de la subvención de la UE, 9.632,89 € por idéntica causa.

Se han cumplido las condiciones impuestas para su percepción y el criterio de imputación a resultados.

F.14.2.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ACUERDO DE LA COMISION DE EVALUACION DE BECAS DEL ORGANISMO	BECAS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIODEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y	7.073,28	0,00	(1)
ACUERDO DE LA COMISION DE EVALUACION DE BECAS DEL ORGANISMO	BECAS PARA RL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARI	3.536,64	0,00	(1)
ORDEN CONVOCATORIA SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACION, DEFENSA Y PROTECCION CONSUMID.	2.700.000,00	94.139,83	POR NO JUSTIFICACION O JUSTIFICACION INDEBIDA DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES
RESOL. DE LA DIREC. GRAL AYUDAS A LA GESTION DE LAS JUNTAS ARBI. LOC	SUBVENCIONES A JUNTAS ARBITRALES DE ADMINISTRACIONES LOCALES	355.336,70	0,00	(2)
RESOL. DE LA DIREC. GRAL AYUDAS A LA GESTION DE LAS JUNTAS ARBI. AUT.	SUBVENCIONES A JUNTAS ARBITRALES DE COMUNIDADES AUTONOMAS	410.060,00	0,00	(2)
RESOL. DE LA DIRE GRAL AYUDAS A LA GESTION DE LAS JUNTAS ARBI. LOC.	SUBVENCIONES A JUNTAS ARBITRALES DE ADMINISTRACIONES LOCALES	23.042,44	0,00	(2)
TOTAL		3.499.049,06	94.139,83	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

(1) EL TOTAL DE BECAS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS ASCIENDE A 10.609,92 €. EN EL MODELO APARECEN EN DOS LINEAS POR HABER CAPTURADO LOS DOCUMENTOS CONTABLES CON UNAS SIGLAS DE NORMATIVA DIFERENTES.

(2) EL TOTAL DE SUBVENCIONES PARA JUNTAS ARBITRALES ADSCRITAS A ADMINISTRACIONES LOCALES ASCIENDEN A 400.160 €. POR ERROR EN LAS SIGLAS NORMATIVA, AL TECLER DOS DOCUMENTOS CONTABLES, APARECE EN LINEA APARTE LA CANTIDAD DE 23.042,44 €. POR ERROR EN LAS SIGLAS FINALIDAD, AL TECLER LOS DOCUMENTOS CONTABLES, NO APARECE EN EL MODELO F.14.2.1. LA CANTIDAD DE 21.780,86 € QUE DEBERIA INCLUIRSE.

(3) POR ERROR EN LAS SIGLAS FINALIDAD AL TECLER LOS DOCUMENTOS CONTABLES, NO APARECE EN EL MODELO F.14.2.1. LA CANTIDAD DE 4.865.134,87 € QUE DEBERIA INCLUIRSE. SE TRATA DE UNA SUBVENCION, CONSIGNADA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL 2012, QUE EL ORGANISMO HA CONCEDIDO AL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL PARA COMPENSARLE DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LOS COSTES DEL MARGEN DE INTERMEDIACION DE LAS ENTIDADES DE CREDITO Y EL QUEBRANTO EN LA CESION DE FONDOS, DERIVADOS DE LA LINEA DE MEDIACION DE ANTICIPO A CUENTA A LOS AFECTADOS DE FORUM FILATELICO-AFINSA. DICHA CANTIDAD APARECE ANOTADA ERRONEAMENTE EN EL MODELO F.14.2.3.

LAS SUBVENCIONES CUYO IMPORTE HA SIDO MAS SIGNIFICATIVO SON LAS CONCEDIDAS A PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACION, DEFENSA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR REALIZADAS POR:

FEACCU.- 515.000 €

ADICAE.- 353.000 €

FUCI.- 324.000 €

DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2012 NO SE HA PRODUCIDO NINGUN REINTEGRO EN EL EJERCICIO 2012

DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES LOS REINTEGROS QUE SE HAN PRODUCIDO SON:

REINTEGRO SUB.NO JUSTIFICADA 1992 UCE 5.153,34

REINTEGRO SUB.NO JUSTIFICADA 1995 UCE 24.735,42

REINTEGRO SUB.NO JUSTIFICADA 2011 CECU 5.793,17

REINTEGRO SUB.NO JUSTIFICADA 2011 OCU 58.457,90

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2012	4.865.134,87
TOTAL	4.865.134,87

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

AL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL: 4.865.134,87 €

EL CONCEPTO Y CANTIDAD ESTAN CONSIGNADOS ERRONEAMENTE EN ESTE MODELO POR TRATARSE DE UNA SUBVENCION.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital
Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos
Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2012**

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

(euros)

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCEIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
Partida presupuestaria	Descripción						
26 4920 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	37.425,21	3.083,25	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 206	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.274,29	21.963,80	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	9.415,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	2.298,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 22199	OTROS SUMINISTROS	49.912,50	4.537,50	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	124.411,24	124.411,24	124.411,24	72.573,21	0,00	0,00
26 4920 22700	LIMPIEZA Y ASEO	275.589,60	22.965,80	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 22701	SEGURIDAD	201.219,82	16.768,32	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	162.587,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26 4920 63006	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29.286,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	912.420,68	193.729,91	124.411,24	72.573,21	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería
EJERCICIO 2012

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		435.955,07	1.500.201,04	
	2.(+) Derechos pendientes de cobro				
	-(-) del Presupuesto corriente	8.084.262,48	8.560.691,81	5.966.754,35	6.459.713,47
430	-(-) de Presupuestos cerrados	462.741,82		479.271,61	
431	-(-) de operaciones no presupuestarias	13.687,51		13.687,51	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 566, 566	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
435, 436					
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		180.342,02	456.925,33	
400	-(-) del Presupuesto corriente	72.368,88		274.985,19	
401	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias	107.973,14		181.940,14	
405, 406	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		600,00	860,99	
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
555, 5581, 5585	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	600,00		860,99	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		8.816.904,86	7.503.850,17	
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		462.479,87	118.739,54	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		8.354.424,99	7.385.110,63	

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2012

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS							(euros)	
PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DESARROLLAR EL MARCO JURIDICO EN MATERIA DE CONSUMO	ELABORACION DE PROYECTOS NORMATIVOS ASI COMO COOPERACION CON OTROS MINISTERIOS Y CON CC.AA. INCLUIDA TRANSPOSICION DE DIRECTIVAS	PROYECTO	205,00	205,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DESARROLLAR EL MARCO JURIDICO EN MATERIA DE CONSUMO	ELABORACION DE PROYECTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES	NORMA	6,00	6,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	CONFERENCIA SECTORIAL DE CONSUMO	REUNION	2,00	2,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	COMISION DE COOPERACION DE CONSUMO	REUNION	4,00	4,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	REALIZACION DE INFORMES SOBRE PREGUNTAS PARLAMENTARIAS, INTERPRETACIONES, mociones Y PETICION DE DATOS	INFORME	100,00	85,00	-15,00	-15,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	CONVENIOS DE COLABORACION E INFORMACIONES A ORGANISMOS EXTRANJEROS	NUMERO	13,00	13,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	REUNIONES DE TRABAJO CON DELEGACIONES DE OTROS PAISES Y ESTANCIAS EN EL INC	REUNION	5,00	5,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	COMISION INTERMINISTERIAL DE CONSUMO	REUNION	2,00	2,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	COOPERACION CON OTROS PAISES PAR LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE CONSUMO	TIEMPO (DIAS DE TRABAJO)	20,00	20,00	0,00	0,00

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	IMPULSAR LA COOPERACION INSTITUCIONAL Y LA INTEGRACION DE LS POLITICA DE CONSUMO EN OTRAS POLITICAS	FORO IBEROAMERICANO DE AGENCIAS GUBERNAMENTALES DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	PROYECTOS DE TRABAJO	3,00	3,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	INFORMAR, FORMAR Y EDUCAR EN MATERIA DE CONSUMO	CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION DE CONSUMO (CIDOC)	ADQUISICION	20,00	20,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	INFORMAR, FORMAR Y EDUCAR EN MATERIA DE CONSUMO	PLAN FORMACION PARA PROFESIONALES DE OCNUMO, JORNADAS, SEMINARIOS, ETC.	CURSOS	67,00	50,00	-17,00	-25,37
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	INFORMAR, FORMAR Y EDUCAR EN MATERIA DE CONSUMO	CURSOS CON UNIVERSIDADES, COLABORACION CON LA UNION EUROPEA E IBEROAMERICA	CURSOS	3,00	5,00	2,00	66,67
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	INFORMAR, FORMAR Y EDUCAR EN MATERIA DE CONSUMO	ACTIVIDADES DE FORMACION DESTINADAS A CONSUMIDORES VULNERABLES, "CONSUMOPOLIS"	CONCURSO	1,00	1,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	INFORMAR, FORMAR Y EDUCAR EN MATERIA DE CONSUMO	ESTANCIAS DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS EN EL INC PARA COMPLETAR SU FORMACION DE DERECHO DE CONSUMO	TIEMPO (MESES)	3,00	3,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	FOMENTAR Y POTENCIAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	REGISTRO ESTATAL DE ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (RD LEGISLATIVO 1/2007)	ACTUACIONES DE CONTROL	56,00	71,00	15,00	26,79
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	FOMENTAR Y POTENCIAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	FOMENTO Y FINANCIACION DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE AMBITO ESTATAL A TRAVES DE LA SUBVENCION GENERAL DE SUS PROGRAMAS	ACTUACIONES DE CONTROL	120,00	123,00	3,00	2,50
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	FOMENTAR Y POTENCIAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	FORMACION DE POSTGRADUADOS EN MATERIA DE CONSUMO	BECAS	3,00	3,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DEFENDER LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES	ATENCION Y ORIENTACION E RECALACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	RECLAMACIONES ATENDIDAS	3.300,00	3.400,00	100,00	3,03

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DEFENDER LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES	ESTUDIO DE RECLAMACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA SOCIEDAD DE INFORMACION Y COMERCIO ELECTRONICO	ACTUACIONES	180,00	320,00	140,00	77,78
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DEFENDER LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES	CENTRO EUROPEO DEL CONSUMIDOR	CONSULTAS	1.800,00	1.375,00	-425,00	-23,61
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DEFENDER LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES	CENTRO EUROPEO DEL CONSUMIDOR	RECLAMACIONES	1.900,00	1.250,00	-650,00	-34,21
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	DEFENDER LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES	COSTES DERIVADOS DE LA LINEA DE MEDIACION DE ANTICIPOS A CUENTA DESTINADOS A LOS AFECTADOS DE FORUM FILATELICO Y AFINSA	ACCIONES	5.116,00	3.049,00	-2.067,00	-40,40
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	ENSAYOS REALIZADOS	ENSAYOS	80.000,00	75.000,00	-5.000,00	-6,25
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	ENSAYOS INTERCENTROS	ENSAYOS	100,00	96,00	-4,00	-4,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	VALIDACION METODOS ANALITICOS	ACTUACIONES	20,00	15,00	-5,00	-25,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	CALIBRACION EQUIPOS	CALIBRACION	300,00	300,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	PROYECTOS	6,00	6,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	ADECUACION A NORMAS DE PREVENCIÓN	ACCIONES	25,00	19,00	-6,00	-24,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	PARTICIPACION EN COMITES TECNICOS	COMITES	24,00	20,00	-4,00	-16,67

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	REALIZAR EL CONTROL ANALITICO DE LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO	CONVOCATORIA BECAS POSTGRADUADOS	BECAS	3,00	0,00	-3,00	-100,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	CONTROL DE MERCADO EN COLABORACION CON LAS CC.AA Y LAS CC.LL Y SEGIMIENTO DE CAMPAÑAS NACIONALES, REGIONALES, EUROPEAS Y ORGANIZACION DE REUNIONES DE COOPERACION	CAMPAÑAS	172,00	172,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	CONTROL DE MERCADO EN COLABORACION CON LAS CC.AA Y LAS CC.LL Y SEGIMIENTO DE CAMPAÑAS NACIONALES, REGIONALES, EUROPEAS Y ORGANIZACION DE REUNIONES DE COOPERACION	REUNIONES	20,00	20,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	INFORMES GENERALES SOBRE INTERPRETACION DE NORMAS	INFORMES	300,00	150,00	-150,00	-50,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	DIALOGO CON SECTORES	CONVENIO	5,00	5,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	DIALOGO CON SECTORES	ACUERDOS	22,00	22,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	DIALOGO CON SECTORES	CONSULTAS	60,00	40,00	-20,00	-33,33

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	EVALUACION Y ELABORACION DE NORMAS TECNICAS SOBRE SEGURIDAD	ACTUACIONES	11,00	14,00	3,00	27,27
4920	PROTECCION Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	NOTIFICACIONES DE PRODUCTOS PELIGROSOS	COMUNICACIONES	2.800,00	2.800,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	NOTIFICACIONES CPSC (CONSUMER PRODDUC SAFETY COMMISSIONS)	COMUNICACIONES	20,00	20,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	CONTROL DE ADUANAS	NOTIFICACIONES	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	CALUSULAS DNE (DIRECTIVAS DE NUEVO ENFOQUE)	COMUNICACIONES (ENVIADAS/RECIBIDAS)	160,00	154,00	-6,00	-3,75
4920	PROTECCION Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	APLICACION REGLAMENTO DE COOPERACION ADMINISTRATIVA	CONSULTAS	80,00	65,00	-15,00	-18,75
4920	PROTECCION Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	APLICACION REGLAMENTO DE COOPERACION ADMINISTRATIVA	NOTIFICACIONES (ABIERTAS/CERRADAS)	50,00	39,00	-11,00	-22,00

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	APLICACION DEL SISTEMA IMI A LA APLICATIVA DE SERVICIOS	NOTIFICACIONES (ENVIADAS/RECIBIDAS)	80,00	72,00	-8,00	-10,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	AUTORIZACIONES A IMPORTACIONES SOLICITADAS EN ADUANAS	NOTIFICACIONES (SOLICITADAS/CONTESTADAS)	300,00	240,00	-60,00	-20,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	PARTICIPACION EN GRUPOS DE TRABAJO NACIONALES, EN LA UNION EUROPEA E INTERNACIONALES	GRUPOS DE TRABAJO	40,00	106,00	66,00	165,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	REGISTRO RED DE ALERTAS	REGISTROS	17.000,00	17.000,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	ALERTAS PUBLICAS EN LA RED	FICHAS	700,00	700,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	ACTUACIONES CON DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION Y CON LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA	INFORMES	8.900,00	8.900,00	0,00	0,00
4920	PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	PRESTAR APOYO TECNICO A LA INSPECCION DE MERCADO Y A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS Y SERVICIOS	ACTUACIONES CON CC.AA	INFORMES	132.500,00	130.000,00	-2.500,00	-1,89

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2012

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
Indicadores financieros y patrimoniales							
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:		65,22	Fondos líquidos	435.955,07			

			Pasivo corriente	668.467,94			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO		1.276,77	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	435.955,07	+	8.098.811,94	

			Pasivo corriente	668.467,94			
c) LIQUIDEZ GENERAL		1.281,05	Activo Corriente	8.563.402,79			

			Pasivo corriente	668.467,94			
d) ENDEUDAMIENTO		3,62	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	668.467,94	+	0,00	

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	668.467,94	+	0,00	17.806.876,46
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO		0,00	Pasivo corriente	668.467,94			

			Pasivo no corriente	0,00			
f) CASH-FLOW		-93,69	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	668.467,94	+	0,00	

			Flujos netos de gestión	-713.473,02			

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,99	0,00	0,01

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
35,32	48,54	0,00	16,14

3) Cobertura de los gastos corrientes

99,01	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	17.231.060,86
	:	-----	Ingresos de gestión ordinaria	17.402.936,16

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	85,11	:	-----	Obligaciones reconocidas netas	16.591.640,82
		:	-----	Créditos totales	19.493.905,56

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

	99,56	:	-----	Pagos realizados	16.519.271,94
		:	-----	Obligaciones reconocidas netas	16.591.640,82

3) ESFUERZO INVERSOR

	1,57	:	-----	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	259.671,57
		:	-----	Total obligaciones reconocidas netas	16.591.640,82

		(euros)
4) PERIODO MEDIO DE PAGO		
	Obligaciones pendientes de pago x 365	26.414.641,20

	Obligaciones reconocidas netas	16.591.640,82
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		
	Derechos reconocidos netos	17.906.422,71

	Previsiones definitivas	19.493.905,56
2) REALIZACIÓN DE COBROS		
	Recaudación neta	9.822.160,23

	Derechos reconocidos netos	17.906.422,71
3) PERIODO MEDIO DE COBRO		
	Derechos pendientes de cobro x 365	2.950.755.805,20

	Derechos reconocidos netos	17.906.422,71
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS		
	Pagos	274.985,19

	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	274.985,19
2) REALIZACIÓN DE COBROS		
	Cobros	5.981.556,94

	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	6.444.298,76

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han observado hechos con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 que hayan afectado a las cuentas anuales de este Organismo a dicha fecha.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Informe de auditoría de las cuentas anuales

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO

Ejercicio 2012

Intervención Delegada

ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Objetivos y alcance del trabajo.
- III. Resultado del trabajo.
- IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto Nacional del Consumo, en uso de las competencias que le atribuyen el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por la Presidenta del Instituto Nacional de Consumo el día 31 de julio de 2013 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día.

La Presidenta del Instituto Nacional del Consumo inicialmente formuló sus cuentas anuales con fecha 24 de abril de 2013 siendo puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 26102_2012_F_130730_095341_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 1866CBEC717159F86BF701157569A0DF y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

De acuerdo con la legislación vigente, se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 12 de septiembre de 2012 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión con salvedades.

En el desarrollo de nuestro trabajo se ha producido la limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría descrita en el apartado de Resultados del Trabajo.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO.

Durante la realización del trabajo se ha puesto de manifiesto el siguiente hecho que afecta a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

III.1 Limitaciones al alcance

El INC no dispone a 31 de diciembre de 2012 de un inventario completo, detallado y actualizado de los elementos que se recogen en sus cuentas de inmovilizado

material e intangible por lo que la mayor parte de sus activos se encuentran sin valorar ni clasificar adecuadamente. Esta limitación al alcance se ha venido produciendo en ejercicios anteriores.

Se recomienda que, de cara a la próxima refundición del Organismo en un nuevo Organismo Autónomo denominado Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, se adopten las medidas oportunas para evitar que esta limitación al alcance afecte negativamente a las cuentas anuales de la nueva entidad.

IV. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES.

En nuestra opinión, excepto por la limitación al alcance relativa a la valoración del inmovilizado descrita en el apartado III de Resultados del Trabajo, las cuentas anuales del Instituto Nacional del Consumo correspondientes al ejercicio 2012 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera o presupuestaria y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación. Asimismo, en nuestra opinión, se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

El presente informe ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por D. José Francisco Ballesteros Pinto, Interventor Delegado en el Instituto Nacional del Consumo, en Madrid a 31 de julio de 2013.